

LEUCO BM Bloque

Bromadiolona _____ 0,005%
Excipientes c.s.p. _____ 100%

Cebo en bloque listo para su uso

Tipo de producto 14 Rodenticida

e ■ 20g ■ 100g

EFICACIA, USO AUTORIZADOS Y CONDICIONES DE EMPLEO DEL PRODUCTO BIOCIDA

Los organismos diana son los siguientes:

- Rata gris (*Rattus norvegicus*).
- Rata negra (*Rattus rattus*).
- Ratón común (*Mus musculus*).

El producto LEUCO BM BLOQUE es un rodenticida anticoagulante eficaz para el control de ratas y ratones tanto juveniles como adultos.

Categoría de usuario:

Usado exclusivamente por personal profesional especializado, se localizará en el interior y alrededor de edificaciones, en áreas abiertas y verdes, en portacebos resistentes a la manipulación.

DOSES DE APLICACIÓN

Interior y alrededor de edificaciones:

Ratones: 40 g por punto de cebo.
Ratas: Infestación alta: 100 g de cebo por punto de cebo. Infestación baja: 60 g de cebo por punto de cebo.
Áreas abiertas y verdes:
Ratas: Infestación alta: 100 g de cebo por punto de cebo. Infestación baja: 60 g de cebo por punto de cebo.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE USO

- Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.
- No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.
- No usar el producto en tratamientos de cebado por puños. No aplicar el producto directamente en madrigueras.
- Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej. lluvia, nieve, etc.). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.
- Cuando los portacebos se coloquen cerca de aguas superficiales (ej. ríos, lagos, canales de agua, diques, canal de riego/acequia) o sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.
- Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad. Retirar el producto sobrante al final del tratamiento.
- Instrucciones de uso, almacenamiento y mitigación del riesgo.
- Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

- Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación, por ejemplo de nitrilo que cumplan las normas EN 374-1:2003. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto.
- Realice una encuesta previa al tratamiento de la área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.
- Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej. grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.
- No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.
- El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y cuando sea posible, métodos físicos de control.
- El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).
- Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo.
- Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras. Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos.
- Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.
- Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el período de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios.
- La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.
- Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo.

ETIQUETA INFORMATIVA

LEUCO BM Bloque

• Si después de un período de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa.

• Cuando se haya excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa. No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa.

• Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento (a menos que se autorice el cebado permanente).

• No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente. No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones.

• Eliminar los roedores muertos, el cebo no consumido y los portacebos no aptos a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

PELIGRO



INDICACIONES DE PELIGRO

• H360D Puede dañar al feto.
• H372 Provoca daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

- P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
- P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P280 Llevar guantes de protección.
- P308-P313 EN CASO DE EXPOSICIÓN manifiesta o presunta: consultar a un médico.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, a través de un

gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede provocar:
Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, pueda haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Primeros auxilios:

- Exposición dérmica, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retírelas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20). Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

CONSEJOS TERAPÉUTICOS PARA MÉDICOS Y PERSONAL SANITARIO

• Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

Titular



DTS OABE S.L.

Pol. Industrial Zabale, parc. 3
48410 Orozko (Bizcaya)

Tel.: 94 633 06 55
Fax: 94 633 95 82

www.dts-oabe.com
dts-oabe@dts-oabe.com

NO DEJAR SOLO AL INTOXICADO
EN NINGÚN CASO

Nº Registro D.G.S.P.:
ES/MR(NA)-2018-14-00123